



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Verificación y/o Inspección General de los Servicios					
DESCRIPCIÓN:					
Son procedimientos de campo en el que personal acreditado por el Organismo, realiza verificación y/o inspección a un predio o inmueble determinado para verificar las condiciones de las instalaciones y redes hidrosanitarias, características del giro y uso contratado, datos precisos de ubicación del predio, y en su caso actualización y/o corrección de datos; así como identificar el correcto funcionamiento del aparato medidor de agua, consumos, para el cumplimiento con las disposiciones conforme a la normatividad vigente.					
FUNDAMENTO LEGAL:					
Artículo 44 fracción III, XIV, 151, 152, 153, 154, 155 y 156 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 48 fracción I, inciso C del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 81, 82, 93, 106, 112, 128 y 140 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 50 fracción XV, XVI, XVII, XVIII, XXV, 64 fracción XI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.					
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del usuario o del Organismo, para verificar y/o inspeccionar las condiciones de las instalaciones o existencia de los servicios, en su caso, para corroborar el buen funcionamiento del medidor de agua. Para verificar las condiciones particulares del predio o inmueble y conforme a los servicios contratados.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		No, por la naturaleza del mismo.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Comprobante de pago de la Verificación y/o Inspección General de los Servicios.		SI	1	Artículo 118, 119, 128 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Nombre y teléfono de contacto.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Comprobante de pago de la Verificación y/o Inspección General de los Servicios.		SI	1	Artículo 118, 119, 128 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Nombre y teléfono de contacto.		SI	1		

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Comprobante de pago de la Verificación y/o Inspección General de los Servicios.		SI			Artículo 118, 119, 128 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2. Nombre y teléfono de contacto.		SI							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días hábiles								
COSTO:	1. Uso Doméstico: 2.64 2. Uso no Doméstico: 3.35 número de veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA vigente). Precios no incluyen IVA.		Fundamento Jurídico: Artículo 18 del Reglamento para el otorgamiento y regulación del registro y permiso de descargas de aguas residuales no domesticas a la red de drenaje y alcantarillado municipal de Tultitlán, México, publicado en gaceta municipal 16 volumen I sección III de fecha 31 de marzo de 2022.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficinas de recaudación del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.					Gerencia Comercial				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.							
DOMICILIO:	CALLE	Av. Isidro Fabela				NO. INT. Y EXT.:	72-A		
COLONIA:	Barrio de Nativitas			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58883333			134	No aplica	comercialización@apast.gob.mx			
55	58995360								
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	Oficina Administrativa Zona Oriente								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Adriana Patricia Calderón Magaña								
DOMICILIO:	CALLE	Prados Centro, esquina Sándalo				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	Unidad Morelos Tercera Sección			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México				
C.P.:	54938	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.				

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58883333	121	No aplica	consumozo@apast.gob.mx
55	58995360			
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Ciudad Labor			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO:	CALLE:	Retorno del otoño, esq. Andador de la tarde	NO. INT. Y EXT.:	S/n
COLONIA:	Ciudad Labor		COLONIA:	Tultitlán, Estado de México
C.P.:	54943	HORARIOS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58883333	131	No aplica	consumozs@apast.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no me encuentro en mi domicilio el día que me visitan para realizar la inspección, que procede?
RESPUESTA:	En caso de no encontrarse el Titular del inmueble en el domicilio, podrá firmar de conformidad los datos asentados en el acta correspondiente una persona autorizada por el mismo, o bien el personal acreditado por el Organismo determinará por única ocasión la reprogramación de la visita.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario para la realización de la verificación y/o inspección?
RESPUESTA:	El horario es de 09:00 a 18:00 horas. especificando cualquier día hábil de la semana (lunes a viernes).
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién acudirá a mi domicilio a realizar la inspección?
RESPUESTA:	Personal debidamente identificado, acreditado y capacitado para la realización de dicha inspección.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Berenice Castro Fernández Subdirectora General	 Ing. Elroy Espinosa Montoya Director General	17/02/2023

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán